



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y diez minutos del día cuatro de Marzo del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de "Reforma y adaptación del Centro de Recepción de Turistas como sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo", integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal del Grupo Popular.
- . D^a. Susana de los Santos Blanco, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. Pablo García Rubio, Concejal del Grupo Izquierda Unida.
- . D. Dámaso Matarranz López, Arquitecto Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, Secretario G. Acctal.
- . D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

No asiste a este acto ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos, debidamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de las cuatro plicas presentadas, siendo las siguientes:

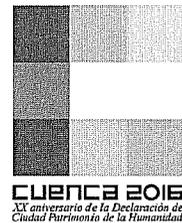
- Plica nº 1: Presentada por "Construcciones Uxcar 97, S.L."
- Plica nº 2: Presentada por "Construcciones Cobe, S.L.U."
- Plica nº 3: Presentada por "Kebira Soluciones Integrales, S.L."
- Plica nº 4: Presentada por "Construcciones Carrascosa de Cuenca, S.L."

Calificada la documentación, las plicas presentadas incluyen la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, por lo que en este acto se declaran admitidas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y veinte minutos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA



ACTA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y veinte minutos del día cuatro de Marzo del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre B –documentación relativa a los criterios no valorables en cifras o porcentajes- de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de “Reforma y adaptación del Centro de Recepción de Turistas como sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo”, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal del Grupo Popular.
- . D^a. Susana de los Santos Blanco, Concejala del Grupo Socialista.
- . D. Pablo García Rubio, Concejal del Grupo Izquierda Unida.
- . D. Dámaso Matarranz López, Arquitecto Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, Secretario G. Acctal.
- . D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

No asiste a este acto ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos, debidamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre “B” de las cuatro plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por “Construcciones Uxcar 97, S.L.”, que formula la siguiente oferta:

Criterio 1º -mayor calidad y valor técnico de la propuesta, sin menoscabo de la establecida en el proyecto técnico de la obra-

- Plan de autocontrol: Se compromete a realizar el plan de autocontrol de calidad adjunto, que será realizado por una empresa externa, homologa y certificada para tal efecto (Ingeniería, Análisis y Control de Calidad, S.C.A.).

- Mejoras para sistemas innovadores y uso eficiente:

. Sustitución de todas las lámparas a mantener en el edificio por lámparas led de forma que toda la iluminación del edificio se realice con lámparas de este tipo consiguiendo un considerable ahorro en el consumo eléctrico por iluminación.

. Se dotará de detectores de movimiento en las zonas de paso para que las luces



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA



solamente se enciendan cuando sea necesario.

- Mejoras relacionadas con el acondicionamiento y gestión de los espacios de aparcamiento asociados al edificio:

. Reparación de la actual barrera de control de acceso y la dotación a ésta de un sistema de lector de abonados y de expedición de ticket, que quedarán asociados a una central de validación y gestión que se colocará en el interior del edificio.

Criterio 4º.b –Detalle justificativo de la propuesta de reducción de plazo efectuada-.

El licitador presenta la documentación relativa a este criterio.

Plica nº 2: Presentada por “Construcciones Cobe, S.L.U.”, que presenta la siguiente oferta:

Criterio 1º -mayor calidad y valor técnico de la propuesta, sin menoscabo de la establecida en el proyecto técnico de la obra-.

- Plan de autocontrol: Destinará un Ingeniero de Edificación permanentemente en obra, que será el encargado de controlar la ejecución de los trabajos, así como la recepción de documentación de calidad de los materiales a emplear y su puesta en obra, con replanteo y comprobación del acabado final.

En cuanto al control de calidad de los materiales e instalaciones, la dirección facultativa deberá diseñar un programa para la realización del control de calidad de la obra, por un importe no superior al 2% del presupuesto de ejecución material de la obra, indicando cuando y donde se deberán retirar muestras y su posterior traslado a laboratorio homologado, dicho programa se llevará a cabo con la recogida “in situ” de determinadas muestras por personal de dicho laboratorio y traslado de las mismas al centro para analizarlas. Además se realizará un informe de resultados que estará disponible a la dirección facultativa y la propiedad.

- Mejoras para sistemas innovadores y uso eficiente:

. Realización de columnas de retorno a nivel de suelo para lograr recirculación correcta de los flujos de aire en grandes dependencias, mediante conducto vertical para la extracción de aire frío hasta el conducto más próximo de retorno. Para realizar dicha extracción serán realizadas mediante falsos pilares que estratégicamente nos permita la recogida de aire frío y así poder eliminar la estratificación que se produce en locales que no cuentan con este sistema de circulación. Con esto se logra mayor confort térmico para los usuarios y con ello un aprovechamiento más eficiente del sistema de climatización. Se pretende la realización de una unidad de este tipo de retorno por máquina exterior instalada y/o zona indicada por la dirección facultativa. La valoración de esta medida estaría comprendida en unos 2.750 euros, IVA excluido.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Los equipos instalados serán de tecnología inverter, tendrán una calificación energ A+, en cuanto a eficiencia energética presentado un C.O.P. superando las 4 unidades.

- Mejoras relacionadas con el acondicionamiento y gestión de los espacios de aparcamiento asociados al edificio:

. Renovación de los elementos deteriorados en la señalización de circulación, así como el pintado de marcas de aparcamientos, ceda el paso, stop y señalización con pintura acrílica de tráfico para exteriores. Coste, sin IVA, 4.349,25 euros.

. Reparación puntual de los desperfectos ocasionados sobre la capa de rodadura y/o baldosas de aceras en el interior del aparcamiento, procedentes del uso normal del aparcamiento durante el período de garantía de la obra. El coste total de la propuesta es de 1.800 euros.

Criterio 4º.b –Detalle justificativo de la propuesta de reducción de plazo efectuada-

El licitador presenta la documentación relativa a este criterio.

Plica nº 3: Presentada por “Kebira Soluciones Integrales, S.L.”, que incluye la siguiente propuesta:

Criterio 1º -mayor calidad y valor técnico de la propuesta, sin menoscabo de la establecida en el proyecto técnico de la obra-

- Plan de autocontrol: Incluye condiciones y medidas para la obtención de las calidades de los materiales y de los procesos constructivos y listado mínimo de pruebas de las que se debe dejar constancia.

- Mejoras para sistemas innovadores y uso eficiente:

. Detectores volumétricos en zonas de aseos.

. Regulación lumínica en zonas próximas a ventanas con luminarias dimables prescritas.

- Mejoras relacionadas con el acondicionamiento y gestión de los espacios de aparcamiento asociados al edificio:

. Instalación de plaza con pintura especial eléctrico.

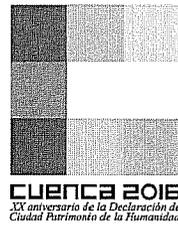
. Posibilidad de instalación con patrocinio de eléctrica de toma para vehículo eléctrico.

Criterio 4º.b –Detalle justificativo de la propuesta de reducción de plazo efectuada-

El licitador presenta planificación de obra.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Plica nº 4: Presentada por “Construcciones Carrascosa de Cuenca, S.L.”, que incluye la siguiente oferta:

Criterio 1º -mayor calidad y valor técnico de la propuesta, sin menoscabo de la establecida en el proyecto técnico de la obra-.

- Plan de autocontrol: Se establece, con independencia de los controles y ensayos exigibles por parte tanto de la legislación vigente, la Dirección Facultativa de la obra y demás documentación del proyecto, un control sobre la obra en el cual se establecen las siguientes fases:

- . Análisis de unidades de obra: donde se incluirán las partidas que no se identifican.
- . Análisis de la ejecución de las principales partidas: en el que se propondrán las técnicas de ejecución que se emplearán.
- . Análisis en profundidad de las instalaciones.

- Mejoras para sistemas innovadores y uso eficiente:

. Mejora de las máquinas nuevas de climatización, sustituyendo la propuesta de proyecto:

Máquinas de climatización proyectadas:

Marca: Mitsubishi Heavy Industries

Clasificación energética: A

Máquinas de climatización propuestas:

Marca: Mitsubishi Electric

Clasificación energética: A+

Las características de potencia de las máquinas serán las mismas que las incluidas en la documentación de proyecto, proponiendo su cambio por otras más eficientes energéticamente. Dicha propuesta se consensuará con la D.F. de la obra y se solicitará su visto bueno, aportando las fichas y estudios comparativos de las mismas.

- Mejoras relacionadas con el acondicionamiento y gestión de los espacios de aparcamiento asociados al edificio:

. Se propone la gestión por parte de la empresa de aparcamientos regulados ORA, dejando disponibles para la gerencia municipal de urbanismo las plazas que se soliciten. Para ello se comprometen a:

- Repintado de las plazas habilitadas para personas con movilidad reducida.
- Señalización, mediante señales de colocación a cargo del licitador de señales de indicación de plazas reservadas para los servicios de GMU y su señalización en el pavimento conforme indique la propiedad.
- Instalación de barrera de accionamiento manual



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



Criterio 4º.b –Detalle justificativo de la propuesta de reducción de plazo efectuada-.
El licitador presenta la documentación relativa a este criterio.

En este acto se hace entrega de la documentación técnica al Sr. Matarranz para valoración de los criterios no valorables en cifras o porcentajes, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior reunión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.